

tarios romanos, celebró una alianza con Enrique II, rey de Francia, y tenía el proyecto de transferir á este ó dejar para sí el reino de Nápoles y el Milanesado, declarando al país libre del dominio de los Españoles. Se pretende que el papa, á fin de llevar á cabo su plan, trató hasta con los Turcos, para que infestasen los mares toscanos y napolitanos, y con el marques de Brandeburgo, luterano, para que atacase al emperador en Alemania, creyendo lícito cualquier medio con tal de lograr su objeto (1).

1556. Sin embargo el magnánimo proyecto de librar la Italia de extranjeros hubiera podido realizarse entonces, si hubiesen ayudado al papa las demas señores; pero la Saboya se obstinó en hacer la guerra á la Francia, contando al efecto con el apoyo del emperador; Venecia tenía celos del engrandecimiento del papa; Cosme de Médicis deseaba apoderarse de Siena; Octavio Farnesio no se sentía bastante irritado por el asesinato de su padre y el despojo de la mitad de sus Estados; los mismos sobrinos, en quienes el papa había depositado su confianza, obraban á su antojo y de una manera despótica, impeliéndolo así á designios inoportunos ó á recursos miserables. Se formó una liga santa, cuyo jefe era Pedro Strozzi, el cual llevó á ella su irreconciliable encono.

1557. Ofrecióse entonces de nuevo á la vista de los protestantes de Alemania el espectáculo, alegre para ellos, del papa en guerra con el emperador y con el rey católico; y el ejército de

(1) En el Diario de las cartas de Bernardo Navajero al Senado veneciano dice aquel con fecha 21 de mayo de 1557, que Paulo IV al hablarle de la ida de Carlos VIII á Italia, añadió: « *Hinc omnis mali labe*, porque estos abrieron la puerta á los Bárbaros, que nosotros quisieramos cerrar, y no se nos da oído: creemos que nuestros pecados tienen la culpa de ello. Jamas nos arrepentiremos de haber hecho cuanto hemos podido, y quizá mas. Dejarémos el baldon, en los futuros siglos, para los que no han querido ayudarnos; y que se diga que hubo un anciano de ochenta años, el cual, cuando se creía que debiera estar en un rincón, llorando sus males, se presentó lleno de valor y ansioso de la libertad de Italia, abandonándole en su empresa aquellos de quienes menos se esperaba. La penitencia corresponderá, pues, á mí, señores Venecianos, y á los demas que no quieren conocer la ocasion de sacudir de sus hombros una carga que empezó á sentirse bajo el reinado de aquel rey, cuyas virtudes la hicieron tolerable; y que no lo es ya con esta gente, mezcla de Flamencos y de Españoles, en la cual *nihil regium nihil christianum*, que se conserva asida, como la grama, á la parte donde se adhiere: son distintos de los Franceses, que no permanecerían en un punto aunque se les atase á el. Los hemos visto dueños del reino y del Estado de Milan, y no tardar, sin embargo, en desaparecer. Les es imposible fijarse: *stare loco nesciunt*. Magnífico embajador, hablamos con vos confidencialmente, como si hablásemos con S. A. el dux, con los consultores y con excelentes señores jefes de los Cristianos, porque sabemos que no divulgaréis nuestros pensamientos. En fin, jamas nos arrepentiremos de haber empleado la corta vida que nos resta en honor de Dios y en beneficio de esta pobre Italia; pues, á decir la verdad, la existencia que nos hemos trazado es sumamente penosa, y no nos permite el menor descanso... » En la carta del 28 de junio se ve que el papa, entre otras muchas cosas, dijo al embajador: « No olvidéis lo que os dirémos. Nuestra edad es avanzada, y dejarémos el mundo uno de estos días, cuando á Dios plazca; pero podrá llegar día en que conozcáis que hemos dicho la verdad: no quiera Dios que sea con daño nuestro. Los dos son Bárbaros y vendría que se estuviesen en su casa, y que en Italia no se hablase mas lengua que la italiana. »

este, á las órdenes del duque de Alba, despues de los horribles estragos que hizo en Segni, hubiera repetido el saqueo de Roma, á no acudir los Franceses. Pero el duque de Guisa, que los mandaba, no fué ayudado, y pronto se le llamó para que acudiese con lo mejor de la nobleza francesa á los Países Bajos, donde doce mil Ingleses se habian unido al ejército español mandado por el conde de Egmont y por Manuel Filiberto de Saboya, gobernador de aquellas provincias. Dióse entonces en San Quintin una memorable batalla, en la que los Franceses fueron completamente derrotados y que sembró el espanto en Paris. Al recibir Carlos V, que habia abdicado en favor de su hijo Felipe II, para encerrarse en un monasterio, la noticia de aquel triunfo, preguntó: « ¿Ha continuado mi hijo la victoria hasta las puertas de Paris? » Y como le dijese que no, lanzó un suspiro y repuso: « Á mi edad y con tal fortuna no me hubiera parado á medio camino. »

1558. Felipe, por el contrario, se obstinó en el sitio de San Quintin, mientras que Enrique II se ocupaba en reunir nuevas fuerzas. En ménos de tres semanas el duque de Guisa, ayudado por inteligencias secretas, por el invierno, el descuido del enemigo y el valor de Strozzi, se apoderó de Calais, y arrojó del continente á los Insulares, que se sostenían en él hacía doscientos años. Estos acontecimientos habian influido en los asuntos de Italia, y el papa, abandonado á sí mismo, tuvo que resignarse á entrar en tratos. El duque de Alba, que aun no habia experimentado la gran diferencia que existe entre hacer la guerra á los demas príncipes y hacerla á los papas, con quienes en último resultado no hay nada que ganar, y se pierden hasta los gastos (GIANNONE), insistía en que continuasen las hostilidades; pero Felipe II concedió la paz al pontífice con buenas condiciones. Al mismo tiempo se negociaba una paz general, que despues se firmó en Chateau-Cambrésis. Hemos querido llegar en la narracion hasta este punto, porque aquella paz puso fin á la guerra entre el Austria y la Francia, y colocó los negocios de Italia en el estado en que debían permanecer mucho tiempo. Allí se convino en que el rey católico se casaria con Isabel de Francia, renunciando de nuevo á la Borgofia, y el rey cristianísimo al Milanesado y al reino de Nápoles; y como Felipe no se cuidó de sus aliados, el imperio perdió á Metz, Toul y Verdun, y la Inglaterra á Calais, que no le indemnizaban los 500,000 escudos de oro que recibió (1). Devolvióse la Córcega á los Genoveses, y Placencia al duque Farnesio para separarle de Francia, y recompensar los servicios prestados

(1) Segni, que, como de nacion mercantil, debia entender de esta materia, dice que Enrique, para conseguir tal suma, contrajo una deuda, ó como se expresaban entonces, abrió un monte, en el cual daba el interes del 16 por 100, pagando las utilidades cada cuatro meses, y el capital cuando se exigiera. *St. por.* lib. XII, hácia el fin.

Batalla de San Quintin, 1557.

10 de agosto.

1558.

Paz de Chateau-Cambrésis, 1559, 8 de abril.

en los Países Bajos por Alejandro, uno de los mas insignes capitanes de aquel siglo. Aunque los generales franceses reprobaron la cesion de un país adquirido á costa de tanta sangre (1), el duque de Saboya, el héroe de San Quintin, además de casarse con Margarita de Francia, recobró todo lo que habia perdido en la guerra, Bresse, Bugey, la Saboya y el Piamonte; pero Chieri, Turin, Piñerol, Chivasso, Villanueva de Asti, fueron retenidas por el rey hasta que se aclarasen los derechos de Luisa de Saboya, abuela de Enrique II. Desde entonces el ducado de Saboya adquirió la categoría de potencia italiana, y tuvo influjo en los asuntos de Europa.

Las agitaciones acabaron en el resto de Italia, y con ellas la libertad, debiendo los Italianos conformarse con sufrir en silencio la insultante compasion de sus enemigos.

CAPÍTULO VIII

Reinos musulmanes. — Soliman.

El Austria y la Francia, guerreando una contra otra, estuvieron á pique de entregar á los Turcos la Alemania y la Italia (2). El fanatismo guerrero de aquel pueblo habia rejuvenecido el espíritu árabe, y las tropas feudales de Europa no se hallaban en estado de resistir á aquellas tan disciplinadas, á los genizaros, á los mamelucos y á la caballería persa. Felizmente para la Cristiandad, los Persas estaban sumidos en discordias políticas y religiosas, y odiaban mortalmente á los Otomanos, por rivalidad de secta. Los mamelucos circasianos, á quienes San Luis habia visto dueños de las orillas del Nilo, y que en tiempo de Bibars se habian extendido hasta la Siria, fueron luego humillados por Tamerlan, y durante dos siglos y medio se rigieron por un sistema poco conocido, pero que constituía sin duda un despotismo militar. De ellos no podia aguardar el imperio otomano ningun socorro en las guerras que hacía incesantemente. Este atacó el reino de Nápoles, y amenazaba « enviar á Venecia á consumir su matrimonio al fondo del mar; » pero como trataba mas bien de extender sus conquistas que de extirpar el Cristianismo, se verificaron varios tratados y la política del divan marchó acorde con la de los gabinetes europeos.

(1) Véanse las *Memorias* de los mariscales de Brissac, de Montluc, las de Vieilleville, etc.

(2) Francisco Vittori escribía á Maquiavelo en junio de 1513: « Querido compadre, andamos vagando en medio de los Cristianos, y no hacemos caso del Turco, que bien podría, mientras estos príncipes tratan de convenirse entre sí, intentar alguna cosa en que pocos piensan actualmente. Debe ser un hombre de guerra y un capitán por excelencia; se ve que se ha propuesto por objeto reinar. La fortuna le es favorable, tiene soldados dispuestos á todo, mucho dinero, un país muy extenso, ningun obstáculo se opone á su marcha, se ha aliado con el Tártaro; así no me admiraría de que ántes de un año diese un varapalo á Italia, y obligase á acelerar el paso á todos estos clérigos: no quiero decir por ahora mas sobre este asunto. »

Mohomet II, en los veintiocho años que siguieron á la toma de la *madre del universo*, como los Turcos llaman á Constantinopla, avasalló, en Europa, la Acaya, la Morea, el Epiro, la Acarnania, la Servia, la Valaquia, la Bosnia y Negroponto; en Asia, Kastermuni, último Estado selyúcida, el imperio de Trebisonda, las posesiones que á los Genoveses quedaban en el Asia Menor y á orillas del Mar Negro, conquistas que la Puerta aseguró con la toma de Kilia y Akerman en Moldavia por Bayaceto. Era un deber conservar tales adquisiciones; por lo cual el gran visir Ibrahim decia al Húngaro Laszki: « Nuestra ley quiere que todo lugar » donde nuestro señor haya descansado la » cabeza, ó donde haya entrado su caballo, le » pertenezca eternamente. No es la corona lo » que da el reino, ni el oro, ni las piedras » preciosas; el hierro es lo que asegura la obediencia; lo que la espada adquiere, debe » conservarlo la espada. »

No solo quiso Mahomet hacer conquistas, sino tambien organizar el imperio otomano: segun los términos de la capitulacion, respetó la Iglesia Griega (1), patriarcas, metropolitanos, arzobispos, obispos, sacerdotes y clérigos, dejándoles el derecho de elegir y ordenar sus individuos; pero las dignidades debían obtener del gran señor á un alto precio el *berat*, ó sea patente en que estaban enumerados los derechos y obligaciones de la persona nombrada y los emolumentos que podia exigir de los Griegos. El sultan daba la investidura al patriarca de Constantinopla, entregándole el diploma, el báculo, el capelo violado, la capa negra, el manto, la sotana con flores, y un caballo blanco. Pero ¿cómo habian de ser libres las elecciones y respetados los cánones, donde la voluntad del soberano era la única ley? El nombramiento se obtenía mediante una gruesa suma de dinero, y el menor disgusto atraía el destierro ó la decapitacion.

El patriarca ecuménico, como se llamaba el de Constantinopla, presidía el santo sínodo permanente que residía allí, y donde entraban, además de los diez ó doce obispos de las metrópolis mas próximas, el gran logoteta ó camarlengo secular, y los arcontes; esto es, Griegos agraciados con altas dignidades por el gobierno. El sínodo, tribunal supremo del clero, recibía la apelacion de las sentencias de los obispos, elegía y hasta deponía al patriarca, nombraba para las demas dignidades, repartía los impuestos eclesiásticos; pero sus decisiones no valían sin el *berat* del sultan.

Al patriarca pertenecía el cuidado de proteger en general á los Griegos para con la Sublime Puerta, y tenía jurisdiccion civil sobre

(1) Lo afirma de un modo positivo Franza, lib. III, 11: *Κελεύσας ἵνα πάντες ὄντοι ἐκ τῆς πόλεως ἔφυγον, διὰ τὸν φόβον τοῦ πολέμου, ἕκαστος αὐτῶν ἐπιτρέψῃ εἰς τὸν οἶκον αὐτοῦ, ὡς καὶ πρότερον ἦν. ὁμοίως προστάξας ἵνα ποιήσωσι καὶ πατριάρχην, ὡς σύνθητες ἦν κατὰ τὴν τάξιν αὐτῶν, ἣν γὰρ προαποθανὼν ὁ πατριάρχης.*

Iglesia Griega.

todos los que residían en su diócesis. Sentenciaba, en unión de un tribunal compuesto de jueces elegidos entre el clero secular, las causas criminales, eclesiásticas y mixtas, relativas á los Griegos y á los Armenios, y podía condenar á prisi6n y á galeras, sin que el soberano debiese confirmar la sentencia ni pudiese perdonar, á ménos que el culpado no abrazase el islamismo. Á cada instante era preciso emplear las considerables rentas de la Iglesia en satisfacer los pedidos de los Turcos.

Los obispos, arzobispos y metropolitanos ejercían el gobierno eclesiástico de sus respectivas diócesis, velaban sobre la ensefianza, y tenían algunos bienes y diferentes derechos sobre las ordenaciones, herencias, dispensas matrimoniales y otras eventualidades. La *caja comun* del patriarcado, nombre de una especie de banco donde los Griegos y aun los Turcos depositaban sus fondos, hacia al fisco entrega anual de 25,000 pesos, mediante cuya suma el alto clero estaba exento de la capitación impuesta á todos los súbditos.

El clero secular continuó dividido en dos *pendas* ó clases. En la primera se contaban el gran logoteta ó archicanciller del trono patriarcal, el *seevofilax* ó custodio de los muebles sagrados, el *cartofilax* ó archivero, el grande eclesiarca y el grande orador. En la otra clase, el grande ec6nomo, el protonotario, el referendario, el primiciero, el archichantre, el primer secretario, etc. De los sacerdotes de estas dos clases provenían las familias fanariotas, esto es, que habitaban junto al faro de Constantinopla; eran las personas mas selectas y conservaron la lengua y las letras.

En tiempo de la conquista, la silla arzobispal de Brusa estaba ocupada por Joaquin, del rito armenio: habiéndole llamado Mahomet á Constantinopla con algunas familias, le dió el título de patriarca, de jefe jerárquico y de su teniente en las cosas políticas respecto de los Armenios que residían en la Grecia y la Anatolia, á los cuales concedió también el libre ejercicio de su culto. Por lo demas, Dios sabe cuál era la condicion de los Cristianos. Bastará añadir que en 1519, en tiempo de Selim I, despues en 1639, en el de Amurates IV, y por último, á fines del siglo pasado, se discutió en el divan si no sería el partido mas seguro exterminarlos á todos.

Los conquistadores de la Acarnania, del Epiro y de la Albania se habian visto obligados, para tener sujetos á aquellos pueblos terribles en medio de sus montañas, á concederles privilegios. El Monte Agrafa (1) fué el primero que obtuvo un capitán y soldados para el sostenimiento del órden y de la seguridad, y Mahomet II permitió que en la administraci6n de los negocios civiles, el primer voto perteneciese al cadí, el segundo al arzobispo, y el tercero al capitán. Esta constitucion fué

(1) JACOVADY RIZO NEROULOS, *Historia moderna de la Grecia*.

comunicada despues á toda la Grecia de tierra firme, y contribuy6 no poco á la insurreccion que se ha verificado en nuestros días. Los jefes de milicias nacionales eran llamados *armatolios* y los soldados *palicaros*; sin hablar de los *kleftas*, ó jefes de bandas, no reconocidos por el gobierno, al cual permanecían hostiles. El gran señor distribuy6 á las tropas que dejó encargadas de guarnecer el Epiro y la Albania, feudos en cuyo territorio se mezclaron con los habitantes, á lo ménos en las costas, ciudades y llanuras. Desconfiaba la Puerta de estos señores, y en efecto, sus jefes crecieron en poder; así era raro que se enviase allí un bajá extranjero.

Existen entre los Turcos dos legislaciones, la una religiosa y la otra civil: la primera tomada del Corán y de la tradicion, pues que los Otomanos son sunnitas, y la segunda fundada en las constituciones de los soberanos. Los teólogos jurisconsultos forman *a cadena de los ulemas*, de donde se sacan los doctores, los jueces, los ministros de las mezquitas, dependientes del mufti. Este responde con un *fetwa* á las consultas que le dirige el sultan sobre cuestiones de derecho y de política, así como la legitimidad de la guerra ó de las condenas de personajes ilustres. Pero si se atrevia á decidir en contra de la voluntad del príncipe, era destituido; y en caso de considerarse reo de un crimen capital, no se le extrangulaba ni degollaba, sino que se le machacaba en un mortero, reservado para este uso en el castillo de las Siete Torres.

Ademas de la ley (*chery*) y de las constituciones (*Kanun*), los Turcos observan las costumbres (*aadet*) y la voluntad del amo (*wrf*) (E).

Mahomet II promulgó un cónon dividido en tres *puertas*: la primera trata de la jerarquía de los dignatarios, la segunda de las ceremonias y costumbres, y la tercera de las penas y los estipendios. Segun aquel código, cuatro clases ó columnas del imperio forman el núcleo del divan, á saber: los visires, de los cuales el primero, especie de gobernador del palacio, manda el ejército, preside el divan, está encargado de todos los negocios públicos; dos grandes jueces de la Romelia ó Europa, y de la Anatolia ó Asia; tres grandes tesoreros, y los secretarios de Estado. Siguen cuatro elevados empleos de corte que se confieren á eunucos, á saber: el gran maestre (*babi seadet agassi*), el tesorero (*khasinedor bachi*), el gran copero (*kilardji bachi*), el prefecto de palacio (*serai agaesi*), ademas el gran jardinero, y el jefe de los eunucos negros.

Reina en todo el código el despotismo mas desenfrenado, pues no hay ningun poder intermedio entre el señor absoluto y el esclavo, colocado enteramente á merced suya. Por temor de que emparentando otras familias con la imperial, se susciten pretensiones al trono, dispone que el padischa no se case mas que con

Legislacion turca.

Canon de Mahomet II.

una esclava, separada desde niña del círculo de sus relaciones, y reverenciada solo como *chasseki*, esto es, madre de los príncipes, y aun mas si es *validé*, madre del sultan. Un fetwa de los muftis sanciona la costumbre en cuya virtud los primogénitos del sultan hacen morir á sus hermanos; y como corolario de esto no se ata el ombligo á las hijas del gran señor. Relegado la víspera entre las mujeres, el sultan se encuentra al día siguiente dueño de la vida y hacienda de todos. No hay tribunales inamovibles, asamblea legislativa, ni nobleza hereditaria que pongan freno á su poder; la única distincion consiste en ser llamado al servicio del amo; y si el esclavo elevado á la categoria de visir es depuesto sin condenarle á muerte, vuelve á su primitiva clase. Está prohibido al dueño absoluto de las vidas perdonar á uno que haya sido sentenciado á morir por un tribunal regular, pues la ley segun la cual juzgan los cadíes es de origen divino, y de consiguiente inmutable.

Segun el Corán, las cosas y las personas pertenecen á Dios, el cual delega á los hombres ciertas atribuciones de la propiedad. Algunas de las tierras *vivas*, esto es, cultivadas, pagan el diezmo de la cosecha, y otras una contribucion territorial. Las primeras pertenecen á los países que aceptaron voluntariamente el islamismo, ó que se han dividido entre los musulmanes despues del exterminio de los indigenas; algunas gozan de privilegios especiales concedidos por Mahomet ó por los primeros califas. La propiedad sobre las tierras que pagan diezmo, difiere poco de la europea; es directa, personal y trasmisible; solo que está gravada con un censo religioso, y se perderia no cultivándolas. No existen disposiciones semejantes sino en la Arabia, en el Irak-Arabi, en la Turquía Asiática y en las comarcas de Bagdad y Bassora.

Las tierras que pagan un tributo, es decir, las conquistadas por la fuerza de las armas, sin expulsar á los indigenas, así como aquellas donde se han establecido colonias no musulmanas, están regidas de un modo totalmente diverso de las nuestras; pues allí la propiedad es colectiva, y se divide entre Dios, el soberano, la sociedad musulmana y los descendientes de las razas conquistadas, al paso que el usufructo permanece individual. Todo miembro de tribu, toda familia de los vencidos tiene derecho para cultivar libremente, y de su cuenta, una porcion de terreno poseido en comun, y llevar á apacentar á él sus rebaños, con tal que lo mantenga en buen estado y pague el tributo. El conquistador no conserva el derecho de participacion, sino cumpliendo con las obligaciones que le están impuestas hácia Dios y la sociedad, principalmente la de procurar que se recaude el tributo, y para esto que la tierra esté cultivada. En su consecuencia, las conquistadas del islamismo desde Omar han sido declaradas *uakef*, esto es, fundaciones en bene-

ficio de la comunidad musulmana. Una porcion pertenece á Dios, es decir, á los pobres, á los enfermos y al culto; y se compone de todo lo que se saca del suelo conquistado mediante el botin, el diezmo, el impuesto sobre bienes muebles y raíces, y la capitacion.

Ademas de estas leyes y del código de Soliman, poseen los Turcos muchas colecciones de sentencias de los jueces supremos, y obras especiales para regir á los súbditos de la India: véase, pues, hasta qué punto se engaña Montesquieu cuando asegura que los Turcos no tienen leyes, ni derecho de propiedad, de herencia, de sucesion; y que su única legislacion es la voluntad despótica del gran señor. (1).

Bayaceto II, anticipándose á su hermano Zizim, se hizo proclamar sultan; ent6nces Zizim, para sustraerse de una muerte segura, dió principio á una guerra civil; pero habiendo sido vencido, huy6 de país en país, y por último llegó á R6das, donde el gran maestre le tomó bajo su proteccion. Matias Corvino, Fernando el Cat6lico, Fernando de Nápoles, los mamelucos de Egipto y otros príncipes musulmanes le reclamaron para tener un pretexto de guerra contra Bayaceto. Al fin, Alejandro VI consigui6 que le fuese entregado, y su intencion era ponerle á la cabeza de una Cruzada. Bayaceto envi6 al papa magníficos regalos, entre otros la lanza de Longinos (2), rogándole tuviese bien custodiado á su hermano, y asignándole en tal concepto 40,000 ducados al año. Alejandro le encerr6, aunque usando con él de cortesía, en una prisi6n del Vaticano, hasta que Carlos VIII le oblig6 á cedersele; pero al poco tiempo murió, envenenado segun se afirma (3).

Bayaceto, mas benigno que guerrero, fué apellidado *Sofi*, es decir, místico; amaba el retiro y las ciencias; se complacia en grabar en piedra, en trabajar en el torno y en sostener discusiones teológicas. Los Turcos habian invadido con frecuencia las provincias austriacas de la Estiria, la Carintia y la Carniola; pero nunca con tanta furia como en el primer año del reinado de Maximiliano. Michalogli fué derrotado ent6nces por Rodulfo de Khevenhüller, cerca de Villach, donde perecieron diez mil Turcos y siete mil Cristianos; quince mil de estos se libraron de las cadenas. En 1494 los Turcos verificaron una octava invasion en Estiria, y Maximiliano les derrot6 en persona. En 1499 el sultan firm6 la paz con los Vene-

(1) MURADIA D'OHSSON, expone toda la legislacion civil, administrativa y judicial del imperio. Véase también á BOEKING, *Notitia dignitatum et administrationum omnium, tam civilium quam militarium in partibus Orientis*.

(2) Inocencio VIII fué representado en el Vaticano con esta lanza por Antonio y Pedro Pollajuolo.

(3) La carta italiana que se encuentra entre las de príncipes á príncipes, escrita por Bayaceto al papa, para que envenenase á Gem, es evidentemente falsa. En la Biblioteca de la universidad de Turin existe la Geografía de Tolomeo, traducida en versos toscanos por Francisco Berlinghieri y dedicada por este á Gem, con muchos elogios de su saber y del de su padre.

Zizim. 1482.

4405.

Bayaceto II.

cianos, pero como el acta estaba redactada en latin, no se creyó obligado á observarla; y á solicitud de Luis el Moro y de otros enemigos de Venecia, envió á Isaander-Baja, que invadió el Friul, se adelantó hasta Vicencia, y al retirarse llevó consigo diez mil prisioneros. Una escuadra atacó la Morea, que Benedicto Pésaro defendió con gran valor; en su consecuencia Alejandro VI y Ladislao II de Hungría se unieron con Venecia contra la Puerta, como tambien España y Francia, y sitiaron á Mitilene; pero la escuadra fué destruida por una tempestad. La paz de Constantinopla costó á Venecia Lepanto, Modone, Corone, Navarino y Durazzo, pero obtuvo á Cefalonia. El rey de Hungría celebró tambien con Bayaceto un tratado, que es el primero entre aquellos dos Estados cuyo texto se ha conocido.

En 5 de setiembre de 1509 y en los cuarenta dias que le siguieron, la tierra tembló en Constantinopla, derribando ciento nueve mezquitas, ciento setenta casas, las siete torres, gran parte de las murallas, y padecieron bastante los antiguos acueductos y otros edificios. Cinco mil sesenta personas sucumbieron; el mar cubrió gran parte de la ciudad y de Galata, y varios puntos de Francia fueron asolados.

1512. Disponíase Bayaceto á abdicar en favor de Ahmed, que era el hijo que mas queria: cuando viendo los hermanos de este que su muerte era inevitable segun la ley fundamental, tomaron las armas, y los genizaros se declararon en favor de Selim. Una vez vencedor, propuso el príncipe rebelde á Bayaceto permanecer en Constantinopla; pero su padre le contestó: *Dos espadas no caben en una vaina*, y se marchó. Selim le acompañó gran trecho y le pidió la bendicion; pero sabiendo que se alejaba con demasiada lentitud, le hizo envenenar y mandó que se celebrasen sus exequias con ostentacion. Despues de haber distribuido, siguiendo la costumbre de los nuevos sultanes, regalos á los genizaros, pensó Selim primero en consolidarse, haciendo extrangular en su presencia á los cinco sobrinos que quedaban de sus difuntos hermanos. Entre los que vivian, Korkud, que se habia sublevado, fué ahorcado, como tambien Ahmed, cuya culpa era la predileccion paterna: « De esta manera se ejecutaron (dice el historiador Salakzade) las leyes fundamentales de la dinastia otomana, que quiera Dios robustecer. » *Para reinar con placer*, decia Selim, *es preciso reinar sin temor*. Intolerante, hizo contar todos los Siitas del imperio, desde edad de siete años hasta sesenta, y les mandó dar muerte en número de cuarenta mil. Ordenó se quitase á los Cristianos sus iglesias y su culto y se matara á todo el que no abrazase el islamismo; pero felizmente oyó luego consejos mas suaves.

El jeque Ssaff, descendiente de Ali, que vivia en el Aderbiyan, habiendo obtenido de Tamerlan la vida y la libertad de muchos prisioneros condenados á muerte, fué honrado y colmado

de riquezas, y sus descendientes heredaron la veneracion de que se vió rodeado. Se dedicaron á la vida contemplativa, hasta Yuneid, su biznieto, que aspiró á ejercer influencia política y fué desterrado por el príncipe del Carnero Negro. Refugióse entónces al lado de Ussum-Cassan, fundador de la dinastia del Carnero Blanco, casándose con una de sus hermanas. Su nieto Ismail, por las discordias acaecidas entre los seis hijos de Ussum, que no tardaron en perecer asesinados ó en la pelea, pretendió un distrito, como dote de su madre, y se hizo jefe de banda contra los Turcomanos del Carnero Negro, uniéndose á los belicosos Kurdos, y meditando nada ménos que la conquista de Persia. Schaibek-Khan, descendiente de Bata, conquistador de la Rusia, reinaba en el Karism, cuyos habitantes eran tribus de Turcos Usbekos, y detenido en el Occidente por el moscovita Ivan III, se dirigió hácia la Persia, con la esperanza de restablecer allí las familias de Gengis-Kan, excluyendo á los descendientes de Tamerlan. Invadió la Persia Septentrional; pero Husein Baikara, descendiente de Tamerlan, fué socorrido por Ismail, quien despues de haber muerto á Schaibek en la batalla, envió la piel de su cráneo á Bayaceto II; en seguida se apoderó de Karism y del Korasan, y puso allí gobernadores elegidos por él. Los Usbekos, sostenidos por los Sunnitas, reunieron sus fuerzas y derrotaron á su vez á Ismail que se habia unido á Babur, último gaznevida, descendiente de Tamerlan. Al retirarse Babur espantado, huyó á Kabul, despues á Dehli; de donde arrojó á los Kurdos, y fundó un nuevo reino, llamado el Gran Mogol, que comprendió despues toda la India Septentrional y el Afganistan.

Ismail, habiendo asegurado su poder en Persia, llegó á ser jefe de la dinastia de los Ssaffes ó Sofies, que dominaba la Persia, la Média, la Mesopotamia, la Siria, la Armenia, y fijó su residencia en Tebriz. Con objeto de establecer tambien de esta manera la independencia nacional, declaró la fe siita religion del Estado, aunque estaba rodeado de poblaciones sunnitas; y en vano trató despues Thamas-Kuli-Kan de convertir á sus secuaces en sunnitas para consolidar su poder. La señal distintiva de los adictos á Ssaff era el bonete rojo; por lo cual los Turcos llaman á los Persas cabezas rojas *Kizil-basch*. El sofesismo era una exageracion de la herejia de Ali, inclinándose aun mas al islamismo y al ascetismo; y al paso que los Turcos llegaron á constituir la unidad nacional, los Persas cultivando mas la imaginacion, se mostraron mas civilizados, pero incapaces de formar reinos de larga duracion.

Ismail, que habia sido grande amigo de Bayaceto, acogió á los perseguidos hijos de Ahmed; acudió, pues, Selim, y dispersó á los secuaces del Carnero Blanco. Los Persas armaron entónces cien mil jinetes y sus desiertos los protegieron contra los cañones, los genizaros y la disciplina de los Turcos; tanto que Selim, ven-

cido en el valle de Chaldiran, tomó el partido de retirarse, dando muerte con su familia al príncipe de Armenia que le habia vendido. Cuando quiso volver á la carga, los genizaros se negaron á seguirle; pero los distritos de Diarbekir, Orfa y Mossul, hostiles á los Alidas, abandonaron la bandera de Ismail para pasarse á los Otomanos, oponiendo de este modo una barrera á las invasiones de los Persas; é Idris, historiador y hombre de Estado, que se habia rebelado contra Ismail, ayudó á los enemigos de este príncipe á adquirir estos territorios y asegurar despues su posesion. Cada uno de los tres gobiernos fué dividido en varios sanjacatos ó distritos; pero fué preciso conceder muchos derechos á los Kurdos, que ocupaban los castillos y conservaban un gobierno patriarcal con derecho de vida y muerte. Cinco sanjacatos se dejaron á aquellos antiguos jefes de tribus, los únicos en quienes se ha respetado la herencia de los gobiernos.

Egipto. En Egipto, país muy perjudicado por el descubrimiento de Vasco de Gama, reinaba entónces la dinastia mameluca de los Yóridas; y era tan agitada su dominacion que el advenimiento de un jefe al poder se consideraba preludio seguro de su muerte; de donde resultaba que habia tantas intrigas para evitar la primera categoría como en otro tiempo para obtenerla. Kansu-el-Gawri no la aceptó sino con la condicion de que no le matarian en caso de destituirle. Los gobernadores de Alepo y de Damasco excitaron contra él á Selim, que empleando los cañones, despreciado siempre por los mamelucos porque el Profeta habia consagrado el uso del arco y del sable, le venció cerca de Alepo, y sometió toda la Siria. El octogenario Kansu murió de rabia, y se encontraron en su tienda 200 quintales de plata, 100 de oro, y 1.000.000 de ducados de Alepo.

1501. Su sucesor Tumam-bey, vencido repetidas veces, fué entregado á Selim, que le mandó ahorcar; y los naturales viendo en Selim un libertador, pusieron en sus manos á los mamelucos, de los cuales hizo arrojar al Nilo veinte mil. Halló en el Cáiro al califa abasida que le dió las llaves de la Meca y el estandarte del Profeta, y le siguió á Constantinopla. La Siria y el Egipto permanecieron, pues, dependientes del imperio otomano, que continuó recibiendo de Venecia el tributo que esta república pagaba á los mamelucos para traficar libremente en la comarca del Nilo. Del mismo modo que los emperadores romanos creyeron necesario dar una administracion especial á un país tan singular como el Egipto, así determinó Selim encargar su gobierno á un bajá que recaudase el tributo, fijado en 800.000 ducados, despues de deducir los gastos administrativos; pero este bajá debia consultar en todos los asuntos á un divan compuesto de los siete jefes que mandaban los siete cuerpos militares, destinados á la defensa del país; el cual podia negarse á ejecutar sus órdenes y hasta destituirle, si abusaba de

su autoridad. Los decretos del divan eran ejecutados por veinticuatro beyes ó gobernadores militares de los distritos, elegidos entre los mamelucos, que reprimian el desórden interior, y rechazaban las incursiones de los Arabes: despotismo militar cuyos monstruosos excesos no tardaron en verse. El xerife de la Meca fué tambien al Cáiro á prestar obediencia á Selim; y desde entónces la Puerta pudo enviar todos los años un ejército al traves del país. Estaba permitido al bajá que conducia la gran caravana suspender al xerife y sustituir otro en su lugar, durante los dias que permaneciese en la Meca: y ademas cierto número de Turcos formaban parte de la guarnicion de la Meca, de Medina y de Yambo.

La Moldavia, tan pronto independiente como sometida á los Polacos y á los Húngaros, tuvo un gran príncipe ó vaivoda en Estéban I, que habiendo arrojado al pusilánime Pedro Aron, no reconoció apenas la supremacia de aquellos pueblos. Queriendo ocupar la Valaquia, declaró la guerra á Mahomet II, y le derrotó; pero vencido por Bayaceto, contrajo alianza con él para pelear contra la Polonia, y despues se unió de nuevo á esta y á la Hungría como Estado independiente.

1433. Su hijo Bogdan se sometió á los Turcos (1513); Estéban II verificó lo mismo y tambien Estéban III, con quien concluyó (1526) la raza de Vlaco Dragosc, que en 1359 habia constituido la Moldavia. Los boyardos se disputaban la eleccion del sucesor, cuando se presentó el pescador Pedro Rarecs, que pretendiendo ser hijo de Estéban I, fué elegido, y el gran señor le reconoció; pero comprometido despues en una guerra con los Turcos y con sus propios súbditos, huyó, y la Moldavia perdió el derecho que se le habia prometido de elegir á sus príncipes.

1527. Selim llamó al visir Piri-baja y le dijo: « Si esta raza de escorpiones (Cristianos) cubre los mares con sus bajeles; si la bandera de Venecia, del papa, de los reyes de España y de Francia, domina en las aguas de Europa, la culpa es de mi indulgencia y de tu descuido. Quiero una numerosa y formidable escuadra. » Al momento se empezaron á preparar en los astilleros buques de guerra á centenares. Asustada la Europa, hizo resonar de nuevo la Cruzada. Leon X exhortó á los reyes cristianos á la concordia, invitándoles á que proporcionasen dinero y hombres, de cuyo mando se encargaria el gran maestro de la órden Teutónica: todos lo prometieron, pero ninguno cumplió su palabra. Por otra parte, Lutero obligó al papa á pensar en salvar su Iglesia y no en reconquistar la de Oriente (1).

(1) Francisco Muralt de Como escribió en aquella época una crónica que ha quedado manuscrita, en la que se extiende sobre los preparativos de esta expedicion. Los siguientes portamentos (1518) pueden dar idea de las fuerzas respectivas de los príncipes:

Cada príncipe cristiano pagará la quinta parte de sus rentas anuales. Los particulares que perciban mas de 100 ducados a